



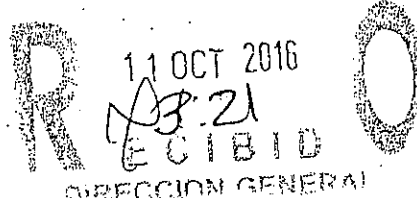
Secretaría de la
Contraloría General



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S.C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATR0177
Vigencia de Certificación: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-8001-IMNC-2008

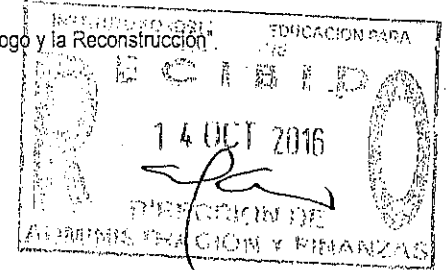
INSTITUTO SONORENSE DE
EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS



Oficio No. OCDA-ISEA-129/2016

Hermosillo, Sonora a 11 de octubre del 2016

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"



Asunto: Acta de solventación y solicitud de programa de solventación.

PROFR. FÉRMIN BORBON COTA
Director General del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos ISEA
Presente.

Con fundamento en los artículos 26 inciso A) fracciones I y II, inciso C) fracciones I, III, VI, VII y VIII, 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 31 y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, 136, fracción I y 143 del Reglamento de la citada Ley, y el numeral 8 fracción IX del Acuerdo que expide las normas generales que establecen el marco de actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal y en relación al Informe de Auditoría derivado de la revisión a los Gastos Corriente y de Inversión de los Ingresos Propios (Preparatoria Abierta), Recursos Materiales (Activo Fijo) y Procesos Operativos (Aplicación de Exámenes) por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2016, mismo al que se le dio respuesta de parte de del Instituto mediante oficio No. DG/342/2016 de fecha 27 de septiembre del 2016 entregada a este Órgano de Control el mismo día, me permito informarle que derivado de la misma han quedado solventadas cuatro de las nueve observaciones plasmadas en dicho informe, al respecto me permito solicitarle lo siguiente:

1. Convocar a una reunión de trabajo a las personas responsables de llevar a cabo la solventación de las observaciones, para tratar lo relativo a las observaciones que no fueron solventadas en la respuesta mencionada anteriormente y que se detallan en acta de solventación anexa al presente, en la citada reunión estarán presentes los C.C. C.P. Tomas García Ibarra y C.P. Jorge Herrera Ibarra, Auditores del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
2. El propósito de la reunión citada es determinar las medidas y acciones necesarias para proceder de inmediato a resolver las observaciones detectadas en la revisión, dejando constancia en un acta firmada por los participantes.
3. Los compromisos que se establezcan en la reunión serán plasmados en el "Programa de Solventación a las Observaciones", debidamente calendarizados en un plazo que no exceda a los 20 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del presente oficio, según formato ya conocido.

Por lo que ruego a Usted que para dar cumplimiento a las normas a las que está sujeto este Órgano de Control, me envíe su respuesta anexando una copia del programa debidamente requisitado y firmado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de este oficio.



Secretaría de la
Contraloría General

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL ISEA.
GARCÍA SÁNCHEZ NO. 68 COLONIA SAN BENITO. TEL Y FAX (662) 285 41 06
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. www.contraloria.sonora.gob.mx



Secretaría de la
Contraloría General

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
ADSCRITO AL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA
LOS ADULTOS (ISEA)

ACTA DE SOLVENTACIÓN

CONCLUIDOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:55 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2016, FIRMANDO AL CALCE EN TODAS Y EN CADA UNA DE SUS HOJAS LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

José Pedro Lerma C.

C.P. JOSÉ PEDRO LERMA CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL ISEA
Cedula Prof. No. 3727334

[Handwritten signature]
C.P. TOMAS GARCIA IBARRA
AUDITOR SUPERVISOR
Cédula profesional: 4689942

[Handwritten signature]
C.P. JORGE ARTURO HERRERA IBARRA
AUDITOR SUPERVISOR
Cédula profesional: 2618694